Núm. 430 | Alicante 21 de Octubre de 1880. | Año II.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 21 de Octubre de 1880.

LA CUESTION DE LOS VINOS ENYESADOS.

Créese en la vecina república que la circular del Ministro de Gracia y Justicia sobre el enyesado de los vinos de que nos hemos ocupado en varios números, se dejará en suspenso por este año, en vista de lo adelantada que está la vendimia y de las infinitas reclamaciones que contra ella se han elevado de varios centros vitícolas de la misma Francia. El *Journal commercial et maritime* de Cette, dice, á este propósito, lo siguiente:

«*Vinos enyesados.*—Se asegura que el señor Guardasellos, en vista de la situacion que ha creado á los negociantes de vino la larga tolerancia que se habia concedido al comercio de vinos enyesados, ha dado á los Procuradores generales instrucciones para que suspendan la ejecucion de las últimas medidas adoptadas, hasta tanto que se decida definitivamente sobre este asunto.»

No es, sin embargo, bastante motivo esta indicacion del diario comercial de Cette, por mas que sea el eco de muchos viticultores de Francia, para que confiemos en la suspension del acuerdo tomado por el Gobierno de esta república, y para que dejándose llevar nuestros cosecheros de una ciega confianza, sigan empleando el yeso en proporciones tales, que excediendo de 2 gramos por litro el sulfato de potasa que contengan pueden ser rechazados por el comercio para la exportacion á la vecina república, ó sufran en ella las consecuencias de un proceso por falsificacion. Es preciso, por lo tanto, ajustar el enyesado de los vinos á las proporciones que consiente aquel Gobierno, el cual no lo rechaza por completo, sino que le fija sus límites.

Esta determinacion, es decir, el averiguar qué cantidad máxima de yeso se puede emplear en el mosto para que no resulten nunca los vinos con mas de 2 gramos del expresado sulfato potásito por litro de este caldo, solo puede hacerse por medio de repetidos y bien conducidos experimentos, y este será seguramente uno de los trabajos á que se dedicarán las estaciones vitícolas y enológicas de reciente y oportunísima creacion, por mas que dicho trabajo puedan y deban hacerlo tambien aquellos viticultores que estén en condiciones para ello.

En el entre tanto y para que sirva de punto de partida en nuestro país, diremos que los franceses han empezado ya á ocuparse de esta determinacion del yeso que debe añadirse á los mostos, para que los vinos resultantes no tengan mayor cantidad de sulfato potásico de la que consiente el Gobierno de la República. Hé aquí una comunicacion del comicio agrícola de Beziers, en que se da cuenta de los esperimentos á este efecto practicados por dicho comicio, y sobre la cual llamamos la atencion de todos los que quieran hacer los mismos ensayos:

«*Beziers 6 de Setiembre de 1880.*—Esperando que el Sr. Ministro de Agricultura y de Comercio conteste á la peticion del comicio agrícola de Beziers, solicitando con urgencia la inmediata retirada de la circular sobre los vinos enyesados, hé aquí una nota interesante sobre el resultado de una experiencia hecha por uno de los individuos mas distinguidos de nuestra sociedad de Agricultura.

»En los momentos de la recoleccion, y ante la incertidumbre que ha producido en los propietarios la circular del Sr. Ministro de Justicia, relativa al enyesado de los vinos, el comicio agrícola de Beziers ha creido que debia procederse á practicar experiencias que pudieran servirles de norma de conducta.

«Un vino de mediano color, que pesó 9,5° bien conservado, habia recibido al hacerse la vendimia 2 kilógramos 500 gramos de yeso blanco, por cada *muid* (el muid tiene 700 litros), ó sean 357 gramos por hectólitro. El análisis encontró en este vino 2 gramos 389 de sulfato de potasa.

»Admitiendo 2,500 gramos, en números redondos, contiene la quinta parte de sulfato más, de la dósis de 2 gramos que admite la circular del ministro.

»Por consiguiente, se habia empleado una quinta parte de exceso, es decir, que solo se debieron poner 2 kilógramos, ó sean 286 gramos por hectólitro.

»Una sola experiencia no puede darnos completa seguridad, pero es al ménos una indicacion útil. En consecuencia de ello, aconsejaremos á los cosecheros que traten así sus primeros vinos, disminuyendo la cantidad de yeso que hoy emplean hasta reducirlo á 250 gramos por hectólitro.»

Mas oportuna aun que esta comunicacion nos parece la que con fecha 20 del corriente han pasado á los cosecheros de vino de Aragon, los negociantes exportadores de Zaragoza, en la que despues de juiciosas observaciones sobre la no necesidad de enyesar los vinos, y el inconveniente de que esta práctica puede producir, no tan solo á los cosecheros, sino á los comerciantes, termina solicitando de aquellos de los primeros mas ilustrados, su valiosa ayuda para difundir entre sus convecinos la idea de la conveniencia de no hacer uso del yeso en la presente recoleccion.

Para terminar, diremos que la Sociedad Vitivinícola Saguntina, sin embargo de hacer estudios mas detenidos sobre el empleo del yeso en la venificacion, cuando acabe de recibirse en Sagunto el material que falta para la estacion vetícola y enológica, y con objeto de adelantar los trabajos encaminados á aquel estudio, está elaborando mostos de distintas variedades de uvas y distintos suelos, completamente puros, y reunirá tambien una coleccion de mostos de los enyesados con distintas cantidades de sulfato de cal, para ponerlos inmediatamente á disposicion de la estacion, esperando del reconocido celo é inteligencia que poseen los directores de la misma, que emprenderán los estudios mucho antes de la inauguracion de tan importante centro de enseñanza vitivinícola. Por lo visto la Sociedad Saguntina no quiere dejar de ser la primera en todo lo que al progreso de la viticultura y enología se refiere, y por ello la felicitamos una vez mas y con igual entusiasmo que siempre.

LA TIARA Y LA CORONA PONTIFICAL.

Estériles han sido hasta nuestros dias las investigaciones practicadas para descubrir el verdadero orígen de la tiara y la corona pontifical, que colocadas en la sagrada cabeza del vicario de Jesucristo, simbolizan dos supremos y diversos poderes en su única y augusta personalidad.

Tampoco se refleja en las tradiciones apostólicas el orígen del pontificado, ni el uso de los ornamentos simbólicos de su doble autoridad, y la historia en sus confusas páginas ha dejado correr los errores y preocupaciones, que han divorciado á los creyentes mermando la fé cristiana y debilitando el sentimiento de amor y caridad fraternal, sólida base de la doctrina del Redentor.

Nada resulta para probar que el pontificado fué instituido por Jesucristo; ni que el apóstol S. Pedro fué pontífice de Antioquia, ni S. Sino, ni S. Cléto ni Clemente I, gobernaron la iglesia de Roma, con la misma autoridad que Julio III, Paul XVII, Urbano VIII, Sixto V, en los tiempos posteriores.

El Título de pontífice es de tradicion gentil, y el jefe supremo de la religion romana se llamaba Pontífice Máximo, siendo su autoridad independiente y absoluta.

La dignidad pontifical es casi tan antigua como Roma.

Fué instituida siete siglos antes de Jesucristo por Pompilio, sucesor de Rómulo, á quien deificó Nagrándole un templo. Tambien fundó el colegio de los pontífices el segundo rey de Roma.

Cinco siglos dominó la República de los dos cónsules, y ocho años antes de Jesucristo, el Emperador Augusto aceptó la potestad pontifical, que conservaron sus sucesores hasta Graciano por espacio de tres siglos.

De modo que la tradicion gentil ha sido adoptada por el catolicismo, con aplicacion á los obispos y al prelado supremo de la iglesia; y aunque bajo el imperio de Neron hasta Dominiciano se toleró en Roma la propaganda cristiana, bien pronto se infiere que seria la autoridad pontifical cuando los primeros Papas fueron mártires por decreto de los emperadores.

«La tiara,» símbolo pontifical desconocido en tiempo de los apóstoles y de los Primeros padres de la iglesia, es de orígen persa, usada en forma de turbante por las mujeres, y despues como diadema por los príncipes y sacerdotes.

No es fácil averiguar quien fué el primer pontífice que ciñó la tiara, y cuando se instituyó el cónclave cardenalicio, que unos atribuyen á Clemente IV, y otros á Gregorio X, de donde se infiere que estos Papas y sus predecesores no fueron elegidos con la ritualdad practicada en los últimos tiempos.

La corona real, símbolo del poder temporal, no existió en los primeros catorce siglos de la era cristiana.

Ni Silvestre I la recibió del emperador Constantino despues del sitio de Roma, ni su hijo Constantino, ni su yerno Juliano el Apóstata, protectores del arrianismo, ofrecieron mas que persecuciones cruentas á la iglesia cristiana.

Leon III y Esteban V, tampoco recibieron de los reyes francos más que la donacion de una parte del fruto de sus conquistas; y á pesar del célebre pacto clandestino celebrado entre el príncipe Cárlos de Bohemia con Clemente VI, tampoco este papa fué coronado.

Cárlos IV fué nombrado emperador en 1355, preparando al fin de la soberanía de los emperadores del Occidente, y el principio de la soberanía papal.

Hace algunos años se dispuso por la autoridad competente, que todas las casillas de madera, almacenes, barracas etc. que habia en la playa del Postiguet desaparecieran como así se hizo en un plazo fijado, fundán-

dose esta determinacion en no recordamos qué razones de utilidad y ornato.

Si existen hoy dia las mismas razones que antaño, no comprendemos cómo se ha burlado la disposicion á que aludimos, pues hoy dia hay un sin número de almacenes, barracas etc. en idénticas condiciones á las que desaparecieron.

Lo hacemos presente á quien corresponda.

Armonías conservadoras titula *El Graduador* su editorial de ayer.

Podrá tener razon en lo que dice el diario posibilista, pero de seguro que se reirán del trabajo del colega, los conservadores y podrá ser tambien que D. José Maestre, vice-presidente de la Comision provincial, no figure en la terna que se elevará al Gobierno.

Recuerde *El Graduador* lo que decia un serrano andaluz: contra el aburrimiento contar onzas de oro, contra el fastidio no tener suegra; contra el hastío mudar de novia cada semana.

No será fácil que álguien se haya hastiado del Sr. Maestre.

El Eco de la Provincia del jueves 14, refiriéndose á *El Graduador*:

«Rétanos el colega á que digamos cuales son esos arrepentimientos de que acusamos al pontífice del posibilismo y á muchos de sus hombres.»

El Eco de la Provincia del miércoles 20 refiriéndose á LA UNION DEMOCRÁTICA:

«Ya vé LA UNION como no ha habido retos por parte del diario posibilista....»

Unidad, armonía, solidez de conceptos etcétera etc. son los caractéres que distinguen á nuestro colega *El Eco de la Provincia* como buen filósofo.

De todos modos, si hay ó no hay *retos*, nos es completamente igual.

¿Puede exigírsenos más condescendencia?

Se conoce que *La Provincia* estaba ayer en vena. Allá va otro suelto del mismo diario:

«Se queja *El Graduador* en un estenso suelto que publica ayer, de que no hay partidos legales en esta provincia. Eso quisiera el colega, que todos los que se ocupan de política fueran á buscar las fracciones ilegales.

Dígalo sino la llamada que hace el diario posibilista á ese tronco de anguila, á ese estado mayor que tanto tiempo ha sido presa de una débil cola de anguila, y á ese jóven ansioso de gloria fuera de este recinto.»

¿Pero qué diablos significa eso de la cola de anguila? Porque nosotros por mas que nos devanamos los sesos no encontramos la solucion de esa manera culta de frasear que tiene *La Provincia*. En fin, está batallador el colega. Aquí de los versos aquellos que dicen:

Mis arreos son las armas,
Mi descanso el pelear,
Mi *cama* las duras peñas,
Mi dormir siempre velar.

En *El Diario Democrático* de Zaragoza leemos el siguiente triste suceso:

«Dos wagones de mercancias escapados por una pendiente de la antigua línea de Alar á Santander, despues de haber recorrido 23 kilómetros chocaron á la entrada de un túnel con un tren que se hallaba cargando balastro, resultando cinco trabajadores muertos y cinco gravemente heridos.

Este triste suceso tuvo lugar el dia 15 del corriente cerca de la estacion de Reinosa.»

Tambien en *El Liberal* del mártes encontramos la siguiente horrorosa catástrofe:

«El ingeniero Sr. Gónima, participa en telégrama recibido esta mañana en el ministerio de Fomento, haberse desplomado el puente de hierro que se está construyendo en la carretera de Ponferrada á la Espina.

En el momento en que se hallaban ocupados en montar los tramos, se desplomó uno de ellos, arrastrando al ingeniero jefe, que murió en el acto, así como otros cinco operarios.

Además hay seis heridos graves, algunos de los cuales ofrecen pocas esperanzas de vida, y varios contusos.»

Cortamos de un periódico local:

«Para *El Semanario* podrá ser terreno vedado lo político, pero él se rie de lo que las leyes determinan, sin que nadie se escandalice de esta conducta.

Gritó el Sr. Obispo, gritaron las *Teresianas* gritaron los de la congregacion de *Guadia y Oracion* y gritaron fuerte los neos de *El Eco* por una gacetilla que circuló por todos los periódicos de España, y nadie chistó cuando *El Semanario* pedia el establecimiento da la Inquisicion en España, y otras cosas.

Como las opiniones del *Semanario* es la voz del interés, por eso los carlistas las sostienen con tal furor.»

El despotismo es siempre ruin, porque es siempre opresor y cruel.

Preparativos de paz para que los aplauda *El Eco*.

Correspondencias de Gibraltar dicen que el gobierno inglés reforzará la guarnicion de aquella plaza y añaden que activa la montura de cañones.

Asegúrase que el gobierno español reforzará la guarnicion de Algeciras.

* * *

¿Quiere *El Eco* no haber dicho nada respecto á los 125 millones de D.ª Isabel? Pues sea; que por esto no hemos de reñir.

Este diario cree que es lo mismo darse por desengañado que declararse vencido.

La Provincia dice ayer con mucha formalidad:

«Nosotros hemos seguido tambien, como *El Constitucional*, paso á paso, las causas y los desastrosos efectos de la emigracion y no vemos culpabilidad para el Gobierno.»

Pues si el Gobierno no tiene la culpa, creemos que nosotros tampoco.

Del mismo diario:

«Los bandidos presos recientemente en los montes de Toledo serán fusilados.»

¡Bravo! ¡Muy bien!

Por el correo de ayer nos enteramos de que el coadjutor de la Iglesia parroquial de Zumaya, con motivo de la fiesta consagrada por la comunidad de religiosas carmelitas á la seráfica Doctora, pronunció desde la cátedra del Espíritu-Santo un discurso eminentemente político, en vez de un sermon. El alcalde que presenciaba la ceremonia detuvo al cura é instruyó las primeras diligencias de su proceso. Así se cumple.

La prensa tradicionalista, desconociendo la realidad y los deberes que nacen de la ley vigente, pide al Gobierno que castigue al alcalde de Zumaya.

Veremos si el Gobierno se intimida y cede, lo cual sería una vergüenza.

El Graduador nos contó dias pasados un cuento ó sucedido, en el que era actor principal un duende, sin que sepamos hasta la fecha, que hay de cierto en el particular, haciéndonos sospechar será todo la complacencia que experimenta *El Graduador* en referir cosas extraordinarias.

La comedia de *La dama duende* se representa mas veces que se piensa.

En el número que recibimos ayer del *Diario Democrático* de Zaragoza, se despide nuestro colega de sus suscritores para cumplir la condena que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta.

Sentimos de todas veras el percance de nuestro estimado colega, y sírvale de lenitivo la esperanza de que pronto brillará para la prensa la hermosa libertad que ahora se le niega.

Hé aquí el programa de los festejos con que la Diputacion prrovincial y el Ayuntamiento de esta Ciudad, han resuelto conmemorar el alumbramiento de D.ª Maria Cristina en los dias 22, 23 y 24 del actual, segun á continuacion se expresa:

Dia 22.

A las 8 de la mañana, diana por la calles por la música de Beneficencia, costeada por la Excma. Diputacion.

A las 12 del dia repartirá la Excma. Diputacion en su local pan á los pobres, amenizando el acto la citada banda.

A las 8 de la noche la banda *La Lira* tocará frente á las Casas Consistoriales.

Dia 23.

A las 8 de la mañana, diana por *La Lira*, costeada por el Excmo. Ayuntamiento.

A las 12, reparto de 1000 libras de pan en las Casas Consistoriales por el Ayuntamiento, amenizando el acto *La Lira*.

A las 7 y media de la noche, funcion régia en el Teatro Principal.

A las 10 de la misma, castillo de fuegos artificiales, costeado por el Ayuntamiento.

Dia 24.

La Diputacion repartirá 500 libras de pan.

A las 4 de la tarde, música en el paseo de Mendez-Nuñez y en la Esplanada; donde se disparará á las 10 de la noche otro castillo de fuegos artificiales por cuenta de la Diputacion

---

Ayer 20 tendria lugar la proyectada reunion de algunos senadores y diputados constitucionales. En dicha reunion se tratarian cuestiones importantes que afectan al porvenir de dicho partido, y entre ellas la de que se declare disuelto el directorio, puesto que no llena ni con mucho los fines para que fué creado.

Dícese además que algunos diputados iniciarán la idea de que se haga por todo el partido la formal declaracion de no aceptar el poder sin la condicion espresa de que no se les pondrá obstáculo para disolver por decreto los ayuntamientos y las diputaciones actuales y la parte electiva del Senado, procediéndose tambien á elecciones generales de diputados, toda vez que no podrian gobernar con las actuales Córtes.

El viaje del ex-ministro don Venancio Gonzalez se relaciona con estas tendencias, atribuyéndosele el propósito de aconsejar á Sagasta una actitud mas franca y patriótica, para evitar la grandísima disidencia que amenaza dividir el partido.

SECCION DE NOTICIAS.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casacion interpuesto por el ministro fiscal contra la sentencia dictada por el tribunal de imprenta de la Audiencia de Pamplona contra el periódico *El Bidasoa*, de Irún, con motivo de un artículo titulado *Los Jesuitas*. Además ha condenado en las costas al fiscal.

—En el término de Hostairch, provincia de Gerona, se dió parte á la guardia de que habia dos hombres muertos en el sitio denominado Riera de las Canals. Presentado el juzgado municipal en el sitio de la ocurrencia y reconocidos los cadáveres por un facultativo, resultaron ser D. Jaime Alsina y Masó y su hijo Jaime, vecinos del pueblo de Masanas.

La guardia civil ha conseguido la captura de los autores del asesinato. Era una partida de ladrones compuesta de siete individuos, mandada por un sugeto conocido por el apodo de *Escola*: entre los seis restantes se hallaba un empleado de la via férrea, les han sido ocupadas ocho escopetas y una carabina. Estos sugetos son autores de varios incendios hechos en el término de Masanas.

—*La Prensa Gaditana* ha sido condenado á veinte dias de suspension y costas, por haber reproducido un artículo que en Madrid circuló libremente, y que fué copiado en otras provincias, sin contratiempo alguno.

—Parece que se ha mandado instruir el oportuno expediente para depurar los hechos que puedan haber motivado lo ocurrido entre los empleados de la comision de evaluacion de Valladolid y su jefe inmediato.

—El jueves se inaguró en Barcelona la Exposicion zoológica.

—La *Gaceta* publicó ayer el real decreto fijando lo dotacion de la infanta heredera en 401.388 pesetas 91 céntimos y la de la infanta doña Isabel en 200.694 pesetas 45 céntimos.

—El número de *El Diario Democrático* ha sido denunciado por un artículo «Los acuerdos contra el clero vascongado.»

—Parece que se ha presentado en Paris á las autoridades, confesándose autor de una desgracia ocurrida en el hotel en que habitaba, un título francés unido hace tiempo en una dama de la aristocracia española.

—Un despacho dirigido desde Berlin al *Standard* anuncia que el ingeniero Humann, el que descubrió las esculturas de Pergamo, acaba de encontrar las ruinas de Sipyla, ciudad de Lydia, cerca del Meandro, antigua capital de los Estados de Tántalo.

En ella está la tumba de Tántalo y las antiguas rocas conocidas por el nombre de Trono de Pelops.

—Aún ha de tardar unos dias en regresar á Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo. Cuando esto se verifique, es posible que se reuna el directorio fusionista; pero es seguro, segurísimo, que no se adoptará ningun acuerdo que revista importancia política.

Los acuerdos de trascendencia han de venir, á juicio de los fusionistas caracterizados, cuando se reunan las Córtes, y á consecuencia de actos que en ellas realice la oposicion liberal-dinástica.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

París 18.—Hoy no se ha tomado ninguna medida contra las corporaciones religiosas.

París 18.—El embajador de Alemania, príncipe de Hohenlohe, sigue mejor.

Lóndres 19.—El *Times* de esta mañana dice que con la entrega de Dulcigno, Europa ha cumplido ya con su deber mas imperioso en los asuntos de Turquía.

Ragusa 18.—El general turco Riza-Bajá reunió los jefes de la Liga albanesa para demostrarles la necesidad absoluta de la entrega de Dulcigno.

Ciento cincuenta de los entregados se negaron á dar consentimiento.

Esto no obstante, se espera que se hará pasíficamente la cesion.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Anteanoche y anoche pusiéronse en escena en este coliseo las bonitas zarzuelas *Robinson* y *Jugar con fuego*. De la ejecucion de las cuales nos ocuparemos detenidamente en uno de nuestros números próximos, siquiera adelantemos ahora que la Sra. Alemañy es una tiple que canta con gusto y afinacion, y que la hacen simpática desde luego á los ojos del público su belleza y porte distinguido.

Tienda del Sol.—En este acreditado establecimiento cada dia mas favorecido por el público, se acaba de recibir un elegante surtido en flecos y marabú, cintas de diferentes dibujos, y una infinidad en tocas y otros artículos de punto.

San Nicolás, 2 y 4.

Pacotilla.—

La circular de Zorrilla
(suple Mena, que no cabe)
es la circular mas dura
de todas las circulares.
Los escritores políticos
con ella, temprano ó tarde,
caerán todos en las redes
de alguaciles y curiales.
Buscan algunos la causa
que ha promovido ese alarde
y aunque se consignan muchas
ninguna me satisface.
El motivo verdadero
de esa circular del diantre,
es que ya en ningun presidio
han quedado criminales.
A fuerza de tantas fugas
no hay en ellos habitantes
y los carceleros todos
no tienen en qué ocuparse.
¡Ahora ya verán ustedes
cómo se llenan á escape
de periodistas perversos
los presidios y las cárceles!
Por si acaso van mal dadas
y un dia me echan el guante,
para estar allí mas cómodo
ya me he previsto de un catre!

Embriaguez.—Anteayer promovió un escándalo en la calle de la Princesa, un individuo que al parecer estudia en la escuela de Baco á juzgar por las voces que daba.

Puesto á buen recaudo, la desconsolada mujer que lo acompañaba fué lo que quedó despues del hecho.

Muy bien.—

Al cabecilla carlista
apellidado *Miret*,
nuestro escelente gobierno
le va á nombrar brigadier.
Procediendo de la causa,
de que es órgano *La Fé*,
hasta ministro del Ramo
es fácil que llegue á ser!

Mision de paz y caridad.—Leemos en *El Mercantil Valenciano*: «El domingo por la tarde con motivo de las fiestas que se celebraban en el Cabañal, hubo procesion.

Al pasar aquella por la calle Mayor, habia cuatro individuos conversando tranquilamente con el sombrero puesto, porque todavía no habia llegado la imágen, cuando de pronto se vieron acometidos por el vicario de la iglesia del Rosario, quien sin pronunciar palabra les tiró al suelo los sombreros y les dió de bofetones, amenazándoles con ponerles á disposicion del alcalde.

La oportuna mediacion de algunas personas sensatas que presenciaron el hecho, hizo que no tuviera consecuencias la biliosa intemperancia del presbítero en cuestion.

La Valenciana.—Gran barato de un bonito y variado surtido de tiras y entredoses, á precios de fábrica.

José Marchal.—Almacen de cristales, planos y tubos de todos tamaños por mayor y menor, se hacen varillas de zinc y laton para los cristales, tuberías de plomo y zinc para las aguas y cuantos objetos se deseen, y se colocan cristales á domicilio á precios económicos, calle de la Infanta, núm. 6.

Pañería.—La que tiene establecida Don Francisco Rubio en la calle Mayor, ha sufrido una trasformacion completa, consistente en una anaquelería nueva, pintura de todo el establecimiento, y aparatos elegantes para el alumbrado, todo lo cual hace que la tienda del señor Rubio presente un aspecto deslumbrador y digno de una capital de la importancia de Alicante.

Añádase á todo esto el gran surtido de paños que acaba de recibir de las mejores fábricas del pais y estranjeras, y no estrañarán nuestros lectores que le recomendemos este establecimiento como uno de los mejores de esta ciudad.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho de la noche, la zarzuela en tres actos, *El anillo de hierro*.

Entrada general 3 rs.—Media, 2 id.

Imprenta de Costa & Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA DE COLORES
DE
CASIMIRO ESTEVE,
Calatrava (antes Balseta), n.° 7.

Gran variacion de colores preparados y en polvo para pintar toda clase de maderas y buques. Barnices de varias clases para carruajes y demás objetos. Aceite, secante, brochas de todos tamaños, pinceles de Lyon, Marta y pluma y otros efectos para los pintores, de las mejores fábricas del pais y extranjero, á precios sumamente económicos.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca)*.—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
DIRECCION GENERAL,
Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.
(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols,* calle de la Victoria, núm. 5.

IMPRESOS MILITARES

En la imprenta de este periódico se hallan de venta toda clase de impresos, á precios arreglados.

ÚLTIMA ✚ VERDAD
LA FUNERARIA
de
JOSÉ ASENSI Y COMPAÑIA,
Labradores, 12.

Esta *Funeraria* se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo conceniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta *Funeraria* y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa

Labradores, 12.

A LOS
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, **números 13, 15 y 17, Alicante.**

FARMACIA BELLIDO,
plaza de Isabel II, Alicante.

Las personas que gusten honrar con su confianza esta Oficina de Farmacia, además del esmero, puntualidad y economía que por tanto tiempo tiene acreditados, encontrarán un completo surtido de varios artículos y medicamentos, tanto nacionales como extranjeros, cuya legitimidad se garantiza, y entre ellos los que á continuacion se expresan:

Aguas minero-medicinales naturales.

Agua de Vichy.
Id. de Vals.
Id. de Panticosa.
Id. de Aguas-Buenas
Id. de La Puda de Monserrat.
Id. de Hunyadi János.
Se preparan, además, toda clase de aguas minerales artificiales que se deseen.

Jarabes medicinales y depurativos.

Rob depurativo de Laffecteur.
Id. id. de *Bellido.*
Id. de Ricord del Dr. Andreu.
Jarabe de Zarzaparrilla.
Id. id. Yodurado.

Jarabes refrescantes y de recreo.

Jarabe de Cidra.
Id. de Limon.
Id. de Fresa.
Id. de Frambuesa.
Id. de Grosella.
Id. de Naranja.
Y toda clase de Jarabes refrescantes en general.

Jarabes especiales.

Jarabe de Corteza de naranja de Laroze.
Id. id. id. de *Bellido.*
Id. de Laroze al Bromuro potásico.
Id. id. id. de *Bellido.*
Id. id. al Protoyoduro de hierro.
Id. id. id. de *Bellido.*
Id. de quina ferruginoso de Grimault.
Id. id. id. de *Bellido.*
Id. de Fosfato de hierro de Leras.
Id. de Clorhidrofosfato de cal de *Bellido.*
Id. de Digital de Labelonye.
Id. de Hipofosfito de cal de Grimault.

Artículos diversos.

Biberones de varias formas para lactar los niños.
Tetinas-biberon muy útiles para la curacion de los pechos.
Tiraleches de varios modelos.
Pezoneras de boj, goma blanca, teta de vaca y otras.
Fajas hipogástricas y corsés ventrales, de goma, tejido de goma, tisú y goma, con ó sin ballenas, y de varios modelos.
Bragueros dobles y sencillos, de Burat, Cremaller y otros.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA,
SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.^{os}
MAYOR 32.—ALICANTE.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS.

Comestibles.—Embutidos, conservas de carnes, pescados, hortalizas y demás alimenticias, inclusa la superior Leche Condensada.—Salchichon legítimo de Vich y Chorizos de acreditada fábrica Estremeña.—Quesos y Mantecas.—Garbanzos legítimos de Fuente Sauco y de otras procedencias buenas y económicas.—Galleta extra superior Inglesa y Sevillana en lujosas cajitas de lata y al detall *Depósito exclusivo en la provincia, de los acreditados Chocolates, fideos y demás pastas, cafés y thés empaquetados, de la Fábrica de Roman Bono Guarner, antes Ribera Guarner Hermanos.*

Azúcares de todas clases, arroces, aceite de oliva cosechado en el pais, y otros *artículos* de primera necesidad.

Vinos generosos y licores.—Champagne de varias clases y precios, Manzanilla de 1.ª, Jerez pálido, dorado y moscatel, Cognac, Rom, Chartreuse, Marrasquino, Ginebra, Anisete de Bordeaux y Cerveza Alemana.

Panacea de los niños.—Crema ó papilla para facilitar el babeo.

Aguas Minero-Medicinales de Mondariz, para los que padecen del estómago.

Todos cuantos artículos abrazan los ramos de Perfumería, Drogas, Paquetería y Clavazon.
Colores, aceites, barnices, brochas, pinceles y demás efectos para pintores.
Hojas de lata, acero, *estaño,* alambres de hierro y de laton.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA
MAYOR, 32.—ALICANTE.

FARMACIA DE AGUILÓ
MAYOR, 55.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
YODO-FÉRREO Y BROMO-FÉRREO
preparados y dosificados por
AGUILÓ (farmacéutico.)

El gran uso que del aceite de hígado de bacalao viene haciéndose, los escelentes resultados que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro, son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao, se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las *escrófulas, la tísis en su principio, la anémia, la clorosis* y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los *niños raquíticos.*

USO: Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos y una pequeña para los niños

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

SERVICIO REGULAR
ENTRE ALICANTE, ALTEA JABEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ
(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.